

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 447 /

CURACAVI 06 MAY 2016

VISTOS:

- 1.- La ley N° 20.798 "Ley de presupuestos del sector público para año 2016".
- 2.- El Decreto N° 995 de fecha 30 de Diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto municipal y de Educación (ingresos y egresos) para el año 2016.
- 3.- El Memorándum de la Secretaría Comunal de Planificación – Secpla N° 211 de fecha 02 de Mayo de 2016 que envía proposición de modificación presupuestaria N° 09 área Municipal.
- 4.- El Certificado N° 102 de fecha 02 de Mayo de 2016, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación presupuestaria N° 09 área Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, la modificación presupuestaria N° 09 área Municipal.

1.-INGRESOS.

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta \$	Disminuye \$
115-05-03-002-999-002	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE.	\$66.360.584.-	
TOTAL.....\$	\$66.360.584.-	

2.- EGRESOS

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta	Disminuye
215-24-01-999-003-000	Otras Transferencias al Sector Privado Ley N°20.882.-	\$66.360.584.-	
TOTAL.....		\$66.360.584.-	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



CRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL

JPBB/CVA/dmg.



JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE